



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CARCHI CONSTRUCARCHI S.A.

En la ciudad de Tulcán, siendo las quince horas del 31 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, Ciudadela Sara Espiándola se reúne los socios de la **CONSTRUCTORA CARCHI CONSTRUCARCHI S.A.**

Según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
BENAVIDES SANTACRUZ RENE FABRICIO	900	900	900
LOPEZ FUENTES ALBA GIOVANNA	1100	1100	1100
TOTALES	2.000	2.000,00	2.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los socios de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General extraordinario y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Informe del Sr. Presidente
3. Informe del Sra. Gerente correspondiente al periodo 2018
4. Informe económico y aprobación de balances
5. Informe de comisario
6. Asuntos Varios
7. Clausura.

Preside la Junta General el Ing. Rene Fabricio Benavides Santacruz, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Daniela Alejandra Erazo López, la Ing. Giovanna López, en su calidad de Gerente General.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO. – Se realiza la Constatación del Quórum encontrándose presente la totalidad del capital de la empresa.



PUNTO DOS. – El señor presidente precede a dar lectura de su informe el mismo que es aprobado por la asamblea.

PUNTO TRES. - Toma la palabra la Sra. Ing. Giovanna López Gerente General de la compañía, quien expone ante a los presentes el informe de Gerente relacionado al ejercicio económico 2018, donde señala las actividades realizadas por el empresa durante el año 2018, en todas sus actividades principalmente en el aspecto económico.

PUNTO CUATRO. - Los socios aprueban por unanimidad dicho informe y los estados financieros.

PUNTO CINCO. - La señorita comisaria realiza la lectura de su informe 2018 y es aprobado por los accionistas.

PUNTO SEIS. - Asuntos Varios

Tomando la palabra el Ing. Fabricio Benavides quien propone que envista de la situación económica que atraviesa el país y no se está contratando con la empresa constructora Carchi, se realice los trámites para la liquidación de la empresa y cese de actividades.

PUNTO SIETE. - Clausura

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar, el acta respectiva de esta Junta General extraordinaria y universal, a continuación, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los socios de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

La Junta General concluye a las dieciséis horas y treinta minutos.

**ALBA GIOVANNA LOPEZ FUENTES
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA**

**SRTA. DANIELA ALEJANDRA ERAZO
SECRETARIA**